

Propuesta Ciudadana Concurso Ideas Puerto (A Coruña)

Información del proceso

Regulado por la Administración Local. Extracto de las bases del Concurso de Ideas para la transformación del borde litoral de A Coruña: "... convoca un concurso de ideas con tres objetivos primordiales: promover el debate público y la participación ciudadana ... crear un espacio para la colaboración y el consenso ... y generar un banco de ideas ". http://www.coruna.gal/tecendo-litoral/es/concurso-ideas-puerto?argldioma=es

Descripción

Instrumentos: Debate y Apoyos, Votaciones

La transformación del puerto interior de A Coruña será probablemente la oportunidad más relevante a la que se enfrentará la ciudad Para ello el Concello de A Coruña abre a la ciudadanía la posibilidad de debatir, pensar y proponer respuestas integrales para los terrenos portuarios de A Coruña a través de esta convocatoria pensada principalmente para equipos multidisciplinares pero en la que es posible la participación de todas las personas

http://www.coruna.gal/tecendo-litoral/es/concurso-ideas-puerto/explicacion-del-concurso?argldioma=es.

Objetivo general

Que la ciudadanía de forma individual o colectiva pueda realizar propuestas sobre la transformación del borde litoral de la ciudad de A Coruña.

Objetivos específicos

- Promover el debate público y la participación ciudadana sobre el futuro del puerto de la ciudad.
- Crear un espacio para la colaboración y el consenso entre las distintas administraciones involucradas en su transformación.
- Generar un banco de ideas que sirva de base para encaminar el futuro desarrollo del frente portuario.

Ámbito territorial

Toda la ciudad.

Ámbito sectorial

N/A

Actores

- Área técnica del gobierno municipal que evalúa la viabilidad de las propuestas y estima los costes.
- Personas naturales españolas o extranjeras.
- Personas jurídicas si las prestaciones que conforman el concurso de ideas están comprendidas dentro de los fines, obieto o ámbito de actividad.

Población convocada

- Personas naturales españolas o extranjeras.
- Personas jurídicas si las prestaciones que conforman el concurso de ideas están comprendidas dentro de los fines, objeto o ámbito de actividad.

Modalidad

Plataforma Web y Foros/Asambleas que permiten iniciar y debatir las iniciativas/propuestas ciudadanas.

Niveles de Participación

Informar, Consultar, Involucrar

Fases

- 1. Información: se informa en la página web sobre el Concurso de Ideas, sus características y las formas de participación.
- 2. Debate, se compone de las siguientes sub-fases:
 - 2.1 Generación: se presentan las propuestas al Concurso de Ideas.
 - **2.2 Preselección**: el jurado elegirá las cinco propuestas finalistas, sobre las que la ciudadanía va a poder votar.
 - **2.3 Aportaciones y apoyos:** La ciudadanía debate a través de la plataforma las cinco propuestas finalistas y se da a conocer el resto de propuestas presentadas al concurso.
 - **2.4 Exposición Pública**: las cinco propuestas finalistas se presentan públicamente y se hace pública una exposición con la información de las cinco propuestas.
 - 2.5 Votación: la ciudadanía de A Coruña puede votar las cinco propuestas finalistas.

INTELIGENTES

- 3. Decisión: se decide cuál es la propuesta ganadora en base a los resultados de la votación.
- 4. Retorno: se hacen públicos los resultados de la votación ciudadana.









"Una manera de hacer Europa"